

(7)

Congratulationesque aquarum appellavit Maria. Ex Genef. cap. 1. v. 10. Congregatis omnibus gratijs Sanctorum in unum locum; scilicet, in Animam Virginis, appellavit eam Mariam, quasi mare gratiarum. Omnia enim flumina in mare intrant, Eccles. 1. id est, omnes gratie in Mariam, & mare non redundat in alterum superbiem. D. Antonin. 4. part. tit. 15. cap. 4. §. 2. Habet in dextera sua Stellas septem. Apocal. cap. 1. v. 16. Hic Ioannes vidit Filium hominis, sed non vidit virginem pectus in habitantem: illic pectus mundissimum Virginis conspicatus est incolentem; ideo hic pauciores Stelle, illic mysterij, & in numeris angeli; per Matrem namque plures Caelo acquisivit verbum, quas non acquireret sine Matre. Biblia Mariana in Apoc. libi.

71 Esta inmenidad de Gracia en María Santísima, la hallan expresada los Santos Padres en muchos Sagrados Textos; de los cuales solos dos se refieren aquí. El primero, y Sacro Testimonio de esta verdad lo dió el mismo Dios, quando à la congregacion de las aguas llamó su Magestad María: (7) nos enseñó en esto la Eterna Sabiduría, dice San Antonino de Florencia; que juntas todas las gracias de los Santos todos en un solo lugar; esto es, en el Alma de la Santísima Virgen, la llamó María, declarandola por un Mar inmenso de las gracias todas. Porq así como en el Mar entran todos los ríos, segun el Eclesiástico; así entraron las gracias todas en esta Divina Señora. El segundo Testimonio de esto, ponderan con Santos Padres Interpretes Sagrados, preguntando en la Biblia Mariana: Qual sería el misterio de aver visto el Evangelista S. Juan siete Estrellas en la mano diertra de Christo Señor nuestro, y doce en la Sacra Cabeza de María Santísima? A que responden: q las siete Estrellas en la mano de Christo nuestro Bien, significavan todos los Dones de la Gracia, todas las virtudes Theologales, y Cardinales, á las cuales se reducen todas las q se hallan en todos los Angeles, y Santos; y tanto Christo Señor nuestro tenía las Estrellas en la mano, para q con esta Diadema coronasse á todos sus elegidos. Mas en la Regia, y Sacra Cabeza de María Santísima està la Corona de doce Estrellas; las cuales significavan los Dones de su gracia, virtud, y santidad, de q te componé su inefable Corona; en la qual se hallavan muchas mas Estrellas, q en las coronas todas de los Angeles, y Santos. Y esto con justissima razon, porq sola en María Santísima son mas crecidos los resplandores de la Gracia, y Santidad, q en toda la gloriosa, y universal junta de Angeles, y Santos todos. De donde, la Corona q Christo Señor nuestro tenía en su Divina mano, para premiar, y honrar á todos sus elegidos, se copónia de solas siete Estrellas: mas la Corona de la Santísima Virgen de doce radiantes Estrellas constava, para declararnos la Eterna Sabiduría, como en sola María Santísima se halla mas gracia, q en todos los Angeles, y Santos juntos; por lo qual es inmena con toda la gracia de Angeles, y Santos, lo qual declaró San Gabriel, diciendo: *Gracia plena.*

72 El Docto Henríquez, el Venerable Bustos, con otros confirman lo dicho, diciendo,

en

(8) en tan sublime grado fue el peso de la gracia de María Santísima, que si sola la gracia que tuvo se pusiese en una balanza, y en otra se pusiese toda la gracia de los Santos de el Antiguo, y Nuevo Testamento, y la de todos los Angeles, pesaría mucho mas la gracia de la Santísima Virgen, que toda esta junta gloriosa, y tan crecida congregacion de gracia. Mucho declara esto la inefable gracia de María Santísima: pero mucho mas se adelantará la cortedad de nuestros entendimientos, para ignorar menos esta imponderable grandeza, si declaramos, y confirmamos la inmenidad de esta gracia, que ha dicho mi Serafico Doctor San Buenaventura. San Anselmo, hablando con María Santísima, la dice: La inmenidad de tu gracia, y gloria, á quien la deseas considerar, (ò Virgen Purísima) desfallece el entendimiento, y enmudece la lengua. San Epiphanio dice: La gracia de la Santísima Virgen es inmensa. San Juan Damasceno dixo: Es la Santísima Virgen tesoro de la vida, y un abismo inmenso de gracia. La razon desta inmenidad de gracia la dió el Angelico Doctor Santo Tomás, diciendo: En la Divina Madre fue la gracia proporcionada á esta inmensa dignidad. Lo mismo dixo San Cipriano en estas palabras: A la Madre de Dios se le debe la plenitud de la gracia. Sobre las cuales palabras dice el Docto, y Venerable Author de la Gerarquia Mariana: No podemos alcanzar lo encumbrado de esta gracia con lo grosero de nuestro entender, y solo podrémos con toda certidumbre imaginar en confuso: que la primera gracia que Dios comunicó á la Santísima Virgen, fue mayor, que la de todos los Santos juntos, pues excedió en dignidad á todos; y que aquella inacabable gracia, no la disminuyó con culpa alguna, sino que la aumentó en todos los instantes de su vida, y de ordinario, con tan insigne razon, que sola una accion mereció algunas veces mas, que todos los Santos, y Angeles juntos. Queda con esto menos ignorada la inmenidad de la gracia de la Santísima Virgen, que es la segunda excelencia de ella, correspondiente á la segunda de el Carbunculo, encerrado lo inmenso de este Divino Tesoro, dice mi Serafín Doctor, en sola esta Angelica clausula: *Gracia plena.*

73 Lo tercero, que es digno de ponderar en la preciosísima Piedra, que á esta clausula corresponde, es el Mysterio Sagrado que repre-

(8)

Creditur, quid eodem die, & hora fuit sanctificata super omnes Sanctos, etiam Angelos. D. Vicent. Ferr. Serm. de Concept. Virg. Vazq. tom. 2. in 3. p. disp. 119. cap. 1. In tantum fuit Maria pre maxima plenitudine gratie ponderosa, quod si ipsa sola in una statu poneretur ex una parte, & ceteri omnes Sancti, tamen novi, quam veteris testamenti, & omnes Angeli in alia, ipsa amplius ponderaret. Henr. & Bernar. à Bust. lib. de Annunt. Serm. 5. Gratia Sancte Virginis est inmensa. D. Epiph. orat. de Laud. Virg. Immenstatem gratie, & glorie, & felicitatis tue confidare cupienti, o Virgo, sensus deficit, & lingua satisficit. D. Antel. lib. de excell. Virg. cap. 8. Gratia Marie, gratia immensissima. D. Bonav. in Spec. Virg. lect. 5. tom. 6. fol. 458. Virgo vite thesaurus, gratiae abyssus immensa. D. Damasc. orat. 2. de Dormit. In Matre Dei fuit gratia tali dignitati proportionata, inquit D. Thomas, 3. p. q. 7. artic. 10. Proportionata autem non erit, nisi quemadmodum illa dignitas maternitatis plus valet sine villa proportione, quam servorum omnium quantumcumque nobilium in unum conflata dignitas; ita gratia Matri data sine proportione excedat omnes servis suis collatas gratias: nam Matri Dei plenitudo gratie debetur, inquit D. Cyprianus Sermone de Nativitate Hierarch. Mar. lib. 5. cap. 22.

(9)

D.Cyril.lib.de Incarn. Verb. D.
Isidor.lib.16.Erthymol.cap.14.Plin.
lib.37.cap.7. Galgar de Morales,in
suo Lapidario,lib.2.cap.14.& alij.

(10)

Tertio consideremus, charissimi, gracie Marie multiplicitudinem. De qua iusta dicere potest illud Ecclesiastici: Ego quasi Terebinthus, extendi ramos meos, & rami mei honoris, & gratia. Terebinthus magna arbor est in Syria secundum Glosam, & Plinium. Et habet ramos multos, & extensos. Masculi huius arboris non sunt fructum, sed tantum feminina. Cuius fructus iuvenit duplex, videlicet rubens, & pallidus, & est tunc odoris. Arbor ista arbor procerus, & cresens in Syria est Beata Virgo Maria. Syria enim interpretatur humefacta. Et vere humefacta fuit per gratiam tota vita Marie, que in humore gratiae crevix ab utero matris sue. Quid mirum si Maria in humore gratiae crescat, cum sine humore gratiae, omne semen arescat? Vnde de ferme dicitur in Luca: Natum aruit, quia non habebat humorum. Rami huius arboris rami honoris & gratiae, sunt virtutes, & exempla, & beneficia Beate Marie. Multi enim rami sunt multe eius gratiae merita, multe eius virtutes, & exempla, multe eius misericordia, & beneficia. In his ramis libenter habitant, in his libenter iubilant coelestes avicula, id est anima sancta, ut de ipsis etiam dicit posuit illud Danielis: In ramis eius conversabantur volvures Celi. O quam latè, quam alte Arbor illa magna Beata Virgo Maria ramos suos extendit. Quam latè ad homines, quam longè ad Angelos, quam altè ad Deum. Quamodocumque autem ad hos omnes extendit ramos gratiarum, & misericordiarum suorum. Bernardus exponit, dicens: Maria omnibus finium misericordie aperuit,

fenta; pues dice San Cirilo: (9) Que en el Carbunculo está symbolizado el Mysterio inefable de la Encarnación de el Hijo de Dios, en la preciosísima, y animada Concha de María Santísima su Aniente Madre. Porque el fuego, que en esta tan preciosa Piedra resplandece, significa la llama de su Divino Amor; y convertida en fuego esta preciosísima Piedra, significa su Divina Madre. Por esto sin duda dijípuso Dios fuese esta Piedra tan honrada, no solo de los Emperadores, y Reyes, si también del Sacerdote Sumo, llevandola en su Pectoral Pontificio. Y segun San Ildefonso, Plinio, y otros; el Carbunculo Indico, ó Arabigo, tiene luminosas Estrellas, formadas de ricos puntos de oro. Para que con tanta estimación, grandeza, luces, e incendios represente esta preciosísima Piedra el Sagrado Mysterio de la Encarnación del Divino Verbo; y pueda corresponder, y declarar la tercera excelencia de la gracia de María Santísima, que es ser multiplicísima, dice mi Serafico Doctor San Buenaventura, el qual declarando la multiplicidad de la gracia de esta Divina Señora para él, que atendió el Santo à la misteriosidad, y tercera excelencia, que acabamos de referir en el Carbunculo, en la expresión de el Mysterio de la Encarnación, con esta tercera de la gracia de la Divina Madre; pues dice lo siguiente, asentando, que se contiene esta multiplicidad de gracia en esta clausula: *Gracia plena.*

74 Consideremos lo tercero, carísimos, dice el Serafico Doctor de la Iglesia, (10) la multiplicidad de la gracia de María Santísima; de la qual puede decir la Divina Madre aquellas palabras de el Ecclesiastico: Yo como Terebintho, dilaté mis ramos de honra, y gracia. El Terebintho es un grande Arbol, que se tria en Syria, segun la Glosa, y Plinio, y tiene muchos, y dilatados ramos. En esta especie de arboles se hallan macho, y hembra; aquel no lleva fruto, si no esta. El fruto de este femenino Arbol es de dos modos distinto; porque el primero es encarnado, y palido el otro, y despidre deleytable fragancia. Este Arbol tan grande, y que tanto crece en Syria, es María Santísima. Porque Syria se interpreta humedezida. Y en realidad fue toda la vida de la Purísima Virgen fecundada con el Sagrado Riego de la Gracia, en la qual siempre creció desde el animado claustro de su dichosa, y

Santa Madre Ana. Y no ay qué admirar, crecieste tanto María Santísima con el fecundo humor de la gracia, pues sin él todo grano se seca. De donde dice San Lucas, hablando de el misterioso grano; que apenas nació se agostó, porque le faltó la humedad. Los ramos de este Arbol, ramos de honra, y de gracia, son las virtudes, ejemplos, y beneficios de María Santísima. Los muchos ramos son sus muchos meritos, y aumentos de la gracia, sus muchas virtudes, ejemplos, y beneficios de María Beatísima. O quan laramente, quan altamente este grande Arbol María Santísima dilató sus ramos! Quan laramente para los hombres, quan largamente para los Angeles, y quan altamente para Dios! El fruto de este Arbol es aquél, de quien se dice en el Evangelio: Bendito es el fruto de tu Vientre. Este fruto rubicundo con la purpura de su sangre, y palido con lo funesto de la muerte. De donde dice la Divina Esposa en sus Sacros Canticos: Es mi Amado candido, y rubicundo. Y puede ya decir: Es mi Amado palido, y rubicundo. Y es digno de toda advertencia; que el fruto de el Terebintho, no lo produce el arbol masculino, sino el femenino; porque aquel Divino fruto no fue de varon, si no solo de la Purísima Virgen. Por lo qual dixo estas palabras San Agustin: Fue escogida la Virgen Madre, que sin concupiscencia de la carne, concibiese la carne, y sin varon pariese varon. Hasta aquí mi Serafico Doctor San Buenaventura, declarando la multiplicidad de la gracia de María Santísima, que esta clausula encierra: *Gracia plena.*

75 En prosecucion de esta verdad, y muy à nuestro intento, el Doctor Maximo de la Iglesia San Gerónimo, dice: (11) Toda la Gracia, que huvo en Christo Señor nuestro, viño a María Santísima, aunque de diferente manera; porque en este Divino Señor estuvo como en Cabeça, que influye; en la Santísima Virgen, como en Cuello, por donde pasan las influencias al Cuerpo mystico de la Iglesia. En Christo Señor nuestro, como en supuesto Divino, en que subsisten las dos Naturalezas Divina, y Humana; y por configuiente, como en Fuente, y origen de todas las gracias: en María Santísima, como en sugeto mas capaz, y bien dispuesto para recibir las, sobre todas las criaturas. En Christo nuestro Redemptor, como en Hombre personalmente

*et de plenitudine eius accipiant universi, capivis redemtionem, ager curationem, tristis consolacionem, peccator veniam, iusl us gratiam, Angelus latitam, denique tota Trinitas gloriam, Filii persona carnis humanae sustentiam. Fru-
ctus huius arboris est ille, de quo dicitur:
Benedictus fructus ventris tui. Iste fru-
ctus rubens fuit sanguine, pallidus au-
tem morte. Vnde Sposa Dei, id est anima
sancta, ait illud Cantici: Dilectus meus
candidus, & rubicundus. Iam etiam po-
test dicens: Dilectus meus pallidus, &
rubicundus. Iste quoque fructus odore iu-
cundus est devotis animabus, &c. D. Bo-
nav. tom. 6. Spec. lect. 5.*

(11)

*Omnis plenitudo gratiae, que in Chri-
sto fuit, venit in Mariam; quamquam
dixerit. D. Hieron. Ser. de Assumpt. V.
Ipsa autem sic visqueaque gratia ple-
na fuit, quia maiorem gratiam habere
non potuit, nisi ipsa Divinitati viretutur:
hoc est, nisi ipsa esset Deus. Rich. à S.
Lauren. libr. 1. de Laud. Virg. D. Al-
bert. Mag. supr. Missus. Excepto Chri-
sto, tanta gratia Virgini à Domino data
est, quantum vni pure creatura dari
posibile est. D. Bernar. Senen. tom. 1.
Serm. 61. Dei Marris, & Servorum Dei,
infinitum est discrimen. D. Damasc.
orat. 1. de Dormit. Virg. D. Bernar.
Senen. tom. 2. Serm. 51. art. 3. cap.
1. D. Cyril. lib. de Incarn. Verbi.*

(12)

Rueus.lib.2.de gemmis, cap. 14.
Sed certè charissimi gratia Marie non
solam exilis fuit sibi ipsi, sed etiam
nobis, immo toti humanæ generi. *Gratia
enim Mariae colligit malos, impinguit
bonos, liberat universos. Colligit à culpa,
impinguit gratia, liberat à morte eterna.* Dico ergo quid gratia Mariae colligit
ad misericordiam, colligit ad Ecclesiam
malos. Hoc bene signatum est in gratia,
quam in colligendis spicis à messoribus
derelictis Ruth invenerat, quando dixit
ad Booz: Inveni gratiam in oculis Do-
mini mei, &c. Ruth interpretatur vi-
dens, vel festinans: Et signat Beatam
Virginem, que vere videtur in contempla-
tionem, & bene festinans fuit in actione.
Videns etiam nos tristram miseriorem est, &
festinans ad impendendam suam miseri-
cordiam. Booz interpretatur virtus, &
signat illum, de quo in Psalmo, dicitur:
Magnus Dominus, & magna virtus
cuius. Ruth ergo in oculis Booz, Maria in
oculis Domini hanc gratiam invenerit, ut
ipsa spicas, id est animas à messoribus
derelictas, colligere ad venientem posse.
Qui sunt messores nisi Doctores, & Re-
torez. O vere magna Maria gratia, qua
multi ex eis ad misericordiam colligun-
tur, qui à Doctoribus & Rectoribus tam-
quam incorregibiles relinquuntur, &c.
D. Bonav. tom. 6. Spec. lect. 5.

Gra-

Deificado; esto es, que tiene Persona Divina: porque en este Señor, no ay persona humana; pero en la Divina Madre, se halló toda la Gracia de Christo su Hijo, como en Templo vivo de Dios, con su Omnipotencia fabricado, y con su inefable Providencia dedicado para morar en él el Divino Verbo. De donde dixo el Gran Richardo Laurentino: que estuvo tan llena de Gracia María Santísima, que no pudo tener mas, si no que fuera Dios. Y el Magno Alberto, dixo con mi Gran Padre San Bernardino de Sena: que recibió tanta Gracia esta Divina Señora, que mas no pudo recibir vna pura criatura. Esto se ha de entender, segun la potencia ordinaria de Dios. Por esta razon dixo San Juan Damasceno: que era infinita la distancia, que avia entre esta Divina Señora, y los Santos. Y por la misma dixo mi Gran Padre San Bernardino de Sena: Ser tanta la perfección, que por esta Gracia inmensa tiene la Santísima Virgen, que solo Dios la puede conocer.

Y no lo admiro; pues se halló en la Divina Madre toda la Gracia de su Hijo Dios, y Hombre verdadero, como se ha declarado. Y aun por ello, con particular providencia, y singular misterio, la preciosísima Piedra, que corresponde á esta cláusula

Gratia plena, symbolizava el Sagrado Mysterio de la Encarnación del Hijo de Dios, (como dixo San Cirilo,) pues sus Divinos incendios, è inefables luces de su amor, y Gracia, brillan, y se hallan en su Amantíssima Madre llena de Gracia: *Gratia plena*.

76 Lo quarto, que en el Carbunculo debemos considerar es, la gran virtud, que en comun beneficio de los hombres, ha comunicado Dios á esta preciosísima Piedra; pues como dice Rueo, (12) tiene en sí epilogadas todas las virtudes, que se hallan en las demás piedras preciosas. Y otros muchos dicen: que purifica el ayre inficionado; reprime el apetito desordenado de impureza; cauta, y preserva la salud del cuerpo; defvanece los malos pensamientos; reconcilia discordes voluntades; y que ocasiona muchas dichas al que lleva esta preciosísima Piedra. Esta quarta excelencia de el Carbunculo, corresponde á la quarta excelencia de la Gracia de María Santísima, que es el ser utillísima. Verdaderamente, carísimos, dize mi Serafico Doctor San Buenaventura, que la Gracia de la Purísima Virgen, no solo fue utillísima para si, si no para nosotros, y para el mundo todo. Porque la

(12)

(13)

Gracia de María Santísima recoge á los malos, aumenta á los buenos, y libra á todos. Aparta de la culpa, aumenta en la gracia, y libra de muerte eterna. Y así digo, que la gracia de María Santísima recoge á misericordia, y á la Iglesia á los malos. Esta verdad se figuró en la gracia, que halló Ruth en recoger las espigas, que dexavan los Segadores, quando dixo á Booz: Halle gracia en los ojos de mi Señor. Ruth se interpreta la que vè, ó la diligente: y expresa á María Santísima, que verdaderamente mirava en la contemplacion, y era diligentísima en la acción. Es tambien la que vè nuestras miserias, y la diligente en franequarnos su misericordia. Booz se interpreta virtud, y significa á aquel, de quié se dice en vn Psalmo: Grande es el Señor, y grande su virtud. Ruth en los ojos de Booz, María Santísima en los ojos del Señor halló esta gracia, de poder recoger las espigas; esto es, las Almas que dexan los Operarios de la Viña del Señor, para vfar con ellas de misericordia. O verdaderamente grande esta gracia de María Santísima; con la qual recoge los pecadores que dexan los Ministros de su Hijo, como incorregibles. De donde dixo San Bernardo:

Vos Santísima María, al pecador despreciado de todo el mundo, lo abraçais con cariño de Madre, y no lo dexais hasta reconciliarlo con el Divino Juez ayardo. Con esta gracia aumenta la Divina Madre la que tienen los buenos; y con ella libra de la muerte eterna, á quantos se libran de el infierno. Hasta aquí mi Serafico Doctor, entre otros muchos testimonios con que prueba la utilidad de la gracia de la Santísima Virgen para si, y para nosotros; lo qual dize se contiene en esta cláusula: *Gratia plena*.

77 Seria materia muy dilatada, querer referir lo que otros muchos Santos Padres dizan en su comprobacion de esta quarta excelencia de la gracia de María Santísima, que es el ser utillísima para si, y para nosotros; y baſtará para quedar esta verdad baſtentemente entendida, y comprobada, referir los siguientes testimonios. (13) San Alberto Magno dize: Dēspues de Dioses María Santísima principio de toda gracia en nosotros. Sobre vn sagrado Texto, dize la Glosa: Que la piadosísima Señora á nadie que la pide, niega la gracia. San Antonino de Florencia, sobre otro Texto sagrado, dize: Estuvó llena de gracia, María Santísima: tuvo esta plenitud en si, porque

diò

(14)

In quo sunt omnes thesauri sapientiae, & scientie. Ex Epist. Colos. cap. 2. v. 3. In Christo sunt omnes thesauri sapientiae, & scientie Dei: Christus est in Matri, ergo omnes thesauri sapientiae, & scientie Dei sunt in Maria. D. Anselmus in cap. 10. Luc. cap. 1. v. 30. Nec dicit Angelus habes gratiam apud Deum, sed invenisti, quia res habita, ut propria custoditur, res inventa restitutur illis, qui amiserant. Quia igitur non sibi soli retentura erat gratiam, sed omnibus, qui eam amiserant, restitutura, ideo dixit Angelus: Invenisti, quasi dicas: Non debes tibi abscondere, quia non es tua, sed in aperio, id est, communii ponere, ut cuiusque fuerit rem suam possideat, sicut in gloriam est. Ideo plena gratia dicit, est supra, quia gratiam omnium invenerunt. Curant igitur peccatores ad Virginem, qui gratiam amiserunt peccando, & eam invenient apud eam humiliter salutando, & securi dicant, reddite nobis rem nostram, quam invenisti, nec negare poterit se invenisse, quia hoc Angelus attestatur; aut enim invenisti, non meristi, non emisti, quia iam non es gratia, sed gratia acceptisti, & ideo gratiam invenisti. Alij aurum, & argentum inventi fidentes in terram, sicut dicit Baruch 3. Qui argenteum thesaurizant, & aurum in quo confidunt homines. Sed Maria gratiam invenit, quam que sicut in Cels. Hugo Cardinalis. Invenisti gratiam apud Deum. D. Luc. c. 1. v. 30. Invenit enim gratiam Virgo coram Deo, quia splendor pudicitia propria exornans animam, gratiam Deo se habitaculum preparavit, nec solum celibatum inviolabilem conservavit, sed etiam immaculatam conscientiam cuiuslibet. Græcus.

78 El Apostol San Pablo dice: (14) Que en Christo Señor nuestro están todos los tesoros de la Sabiduria, y Ciencia de Dios. Christo está en María: luego todos los tesoros de la Sabiduria, y Ciencia de Dios están en María Santísima, dice San Anselmo. Declaró esta verdad el Angel San Gabriel, diciendo a su Reyna: Hallaste la gracia. Sobre las cuales palabras dice las siguientes San Antonino de Florencia: Hallaste la gracia, porque la buscaste, como Virgen Prudentísima, y Doctora Fidelísima, mas la bolviste, como Madre Misericordiosísima. Hallaste la gracia de

Dios Misericordioso con su amor, que tiene permitido socorrer la necesidad de el hombre, para lo qual os miró como instrumento muy proporcionado. Hallaste la gracia increada en Dios, y con ella a toda criatura. Hallaste la gracia especial, y la general; porque la gracia que estuvo, y está en todos los elegidos se halló en la Santísima Virgen: esto es, la gracia, que haze grata el Alma a Dios, la gracia especial; esto es, la que estuvo en algunos Santos, mas no en todos, como las gracias graciosamente dadas a los Angeles, y a otros, y la gracia singularísima, que solo a la Divina Madre conviene. Añadió el Angel: Que esta gracia que halló su Reyna, fue para con Dios, ó en su presencia. En lo qual declaró el Angel, profugue San Antonino: Que así como el Hijo de Dios se dice está en la presencia de su Eterno Padre, por la identidad de la Divina Naturaleza, que es una misma en los dos: a este modo halló María Santísima gracia, para con Dios; esto es, con su Divino Hijo; porque con él es de una misma Naturaleza, según la Humanidad, en la qual es una cosa con su Santísima Madre, al modo, que según la Divinidad, es una cosa con su Eterno Padre. Hasta aquí el Santo. El Cardenal de Santo Caro, sobre las mismas palabras de el Angel, dice: Esta llena de gracia la Santísima Virgen, porque halló la gracia de todos; y así acudan a ella los pecadores, porque perdieron la gracia pecando, y la hallarán, con humildad, a la Divina Madre saludando. Y pues avemos visto en las cuatro excelencias de el Carbunculo, las cuatro de la gracia de María Santísima; para concluir con misteriosos Arboles, y comprobar lo referido, recapacitemos la singular, y siguiente excelencia de esta preciosísima Piedra.

79 Vimos, que la Concha, en que se forma el Carbunculo, tiene la hermosura de la Rosa: (15) declarandofios por una parte la hermosa, y graciosa formacion de María Santísima; y por otra parte nos propone en la Rosa esta preciosa Piedra, el Roseo Candelero, que en forma de Arbol con Rosas era Imagen de la Santísima Virgen de el Rosario. Porque si en esta clausula: *Gracia plena*, que el Santo Angel dixo a su Reyna, declaró lo primero (como avemos visto) su Purísima, y Graciosa Concepcion; y lo segundo expreso, la gracia casi infinita, que tenía; es muy debido pruebe lo mismo este myste-

(15)

Mayol. in dieb. Canicul. colloq. 21. verb. Plant. fol. 274. Ecce arbor in medio terra, & altitudo eius nimia: aspectus illius erat usque ad terminos universae terre. Chald. Rami eius ad finem totius terræ. Daniel. cap. 4. v. 8. Ecce arbor. Id est Maria in medio omnis creaturæ: altitudo eius nimia, quia incomprehensibilis. S. Bernard. Scenari. ubi supr. Quid? Plena est gratia, & gratiam apud Deum invenire digna prorsus invenire quod querit; cuius propria non sufficit plenitudo, nec suo potest esse contenta bono, petit superfluentiam ad satiem universitatis. D. Bernard. Serm. de Nativ.

(16)

Plantaverat autem Dominus Deus Paradisum voluntatis. Genef. cap. 2. v. 8.
D. Bernard. Serm. 2. de Advent. Con-
surgat arbor, quam diximus, salutifera,
generat cibum vita, & Manna Cœlestis.
Manna habens omne delectamentum, &
omnem suavitatem, ad quod si primus
Adam attingeret, mortem non gustaret
in eternum. D. Amadeo. Serm. 1. de
Laud. Marie. Paradisus potest significare Virginem Gloriosam, que procubuit
in Oriente lucis gratie fuit sita; sursum
ad Cœlestia per affectum, & contemplationem erecta, a mundo per contemptum divisa, in se solitaria, & secreta, aquis gratiarum irrigata, & vir-
tutum arboribus fecundata; in ipsa enim
& in eius medio fuit lignum vita, id est,
charitas, lignum scientie, id est, veritas.
Berchor. cap. 2. in Genefim. Productus
que Dominus Deus de humo, omne lignum pulchrum visu. Genef. cap. 2. v. 9.
Ista humo, hoc est, de terreno Paradiso, produxit Deus omne lignum pulchrum visu, & ad descendendum suaves lignum etiam vita in medio Paradisi: Ista humus, istam terram suam nempè Virginem Matrem benedixit Dominus, & ex ea cunctarum germinis gratiarum, & cunctarum exemplaria virtutum productit, ipsius quo-

rioso Arbol, en que se halla por fundamento Piedra tan preciosa, que à influxos de el Celestial rocio tiene su formacion, hallando en la cuna de su oriente la Rosa hermosa, para entrar à comprobar la Celestial, y hermosa Concepcion de Maria Santissima, en el Celestial Arbol de su Rosario. Solo falta comprobar nosotros lo dicho con otros mysteriosos Arboles. Escribe el Docto Mayolo, es tan peregrino el Arbol Baxana, que tiene las raizes tan venenosas, que mata à los infelizes, que le tocan; mas que su fruto es tan saludable, que no solo es contraveneno al de la raiz, si no à quantos venenos produce la desgracia natural; enseñandnos en esto el Author de la Naturaleza, lo que obrò con su Santissima Madre, como Author de la Gracia. Se halla en este Arbol una raiz venenosa para todos, y un fruto de esta raiz contraveneno universal; porque si la raiz infecta de Adan comprehende à todos sus desgraciados hijos, con el veneno de la original culpa; para remedio, y contraveneno de tan comun desgracia, dispuso el Divino Artifice saliente de este Arbol el medicinal fruto de Maria Santissima, preservadola de la original culpa, para que fuese Univo instrumento de el de Gracia; y por esto el Angel la dice; *Gracia plena.* Lo innenso (à nuestra cortedad) de esta Gracia en la Divina Señora, nos declara el Profeta Daniel en simbolo de otro mysterioso Arbol, y dice de él: *Que era tanta su grandeza, que con su altura llegava desde la tierra hasta el Cielo.* Sus dilatadas ramas, segun el Texto Chaldeo, se extendian à los ultimos fines de la tierra; sus ojas eran hermosissimas; sus frutos tan abundantes, que sin faltar à este prodigioso Arbol, los franqueava liberal à todos; concluye el Sagrado Profeta. Y mi Gran Padre San Bernardo de Sena declara, como este portentoso Arbol es Maria Santissima, con tanta grandeza, por ser incomprendible su Gracia a los Angeles, y a los hombres; y comunicar sus graciosos frutos liberal, y abundantemente à todos los hijos de Adan; pero los especiales de la gracia à los los Christianos; y los especialissimos, y abundantes frutos de su maternal amor, comunica liberal à los que acuden al mysterioso Arbol de su Rosario, que representa el que aqui el Profeta nos ha propuesto; pues para dar sus frutos el Arbol, es necesario se corone primero de flores; y para recibir los hombres los maternos, y abundantes frutos de este Celestial Arbol de Maria Santissima, pri-

mero deben coronar à la Divina Madre con las sagradas flores, y Rosas de su Santo Rosario, y así recibiran especiales gracias; pues para comunicarlas à todos, está llena de Gracia, dice San Bernardo: *Gracia plena.*

80 Dize el Sagrado Coronista Moyses, (16) que Dios por sus mismas manos hizo un huerto, un parayso, y le plantó de varios Arboles, de vida, y de ciencia. Y es digno de reparo, que todas las cosas hizo Dios con la virtud de su palabra, y solo en la formacion del hombre, y en plantar estos Arboles del Parayso, concurrió su Magestad à la obra con sus Divinas manos. El hombre mereció este privilegio, por ser Imagen, y semejanza de Dios y los Arboles, por ser el de la vida Imagen de Maria Santissima; (como dixo S. Bernardo) y el de la ciencia, en q nos perdió Adan, avia de ser medio en que se obtentasse la grandeza de esta Divina Señora, si oímos à San Amadeo, que dice: Es Maria planta de Vida, Arbol, que espira salud, que engendró, y tuvo en si la mas substancial comida, que ay en el Cielo. Aquel Maná Divino, que encierra todo deleite, y toda suavidad; y si Adan hubiera comido este fruto, nunca hubiera muerto. O virtud imponderable del fruto de el Arbol de la vida Maria Santissima, pues segun S. Amadeo, todas las muertes, y defidicas de el genero humano se hubieran evitado con comer Adan aquel Divino fruto, y todas las calamidades de los hombres se han originado, por aver comido Adan el fruto del otro arbol, para que entendamos la eficacia que el Arbol de Maria Santissima tiene, para comunicarnos en su fruto los bienes todos, y la q tuvo el otro arbol, para ocasionarnos, por la inobediencia de Adan, los males todos. Conoceráse mejor esto, advirtiendo con el mismo Santo: que si el Divino fruto de el Arbol de Maria Santissima, por no averle comido Adan, no le aprovechó a él, ni a sus hijos, como medicina preferativa de todos los males; pero fue causa aquél Divino fruto de todos nuestros bienes, siéndo medicina sublevativa de todas nuestras dolencias; porque el Celestial Arbol de Maria Santissima, tiene virtud para conservar, y aumentar la Gracia; y tambien para sacar de la efclavitud del pecado.

81 Que este Arbol de la vida Maria Santissima, sea su Celestial Candelero, en forma de Arbol con Rosas, bastantemente queda probado; y lo

quoque lignum vita, Christum Deum, & hominem Domini Paradisi Cœlestis. Ru-
perus libr. 4. in Cantic. Lignum etiam
vita in medio Paradisi. Genes. cap. 2.
v. 9. Ipsa Virgo Virginum vernans in flo-
ribus, & in fructu suavitatis delicans
apparet media, & velut arbor plantata
in medio Paradisi attollit verticem in alti-
tudinem Cœli; inter hos, & horum me-
dia consurgit arbor, quam diximus, Salu-
tifera generans cibum vita, & Manna
Cœlestis. Manna habens omne delectamen-
tum, & omnem suavitatem, ad quod si
primus Adam attingeret, mortem non
gustaret in eternum. Amadeus Homi-
mil. 1. de fructibus, & floribus San-
tissime Virginis Maris.

(17)

Est planta quadam, que habet flores sicut Rosa, & appellatur vulgariter apud Arabes Arbor Maria, à Lapide in Eccles. cap. 24.v.18. ibi S. Rosalia. Sepè visum fuisse Deiparam Virginem colligentem albas, & rubeas Rosas ab ore praecantum egredientes, quibus corona contexta, Sacroque suo capite imposta, in Cælum condescendebat, Filioque suo presentabat. Episcop. Crotonenf. tom. I. sue Epithom. Secundo confidemus, charissimi, gracie Maria immensitudinem, propter hanc dicta est gratia plena. Immensa certè fuit gratia, qua ipsa fuit plena. Immensum enim vas non potest esse plenum, nisi immensum sit istud quo est plenum. Maria autem vas immensissimum fuit, ex quo illum qui Cælo maior est continebat potuit. D. Bonav. vbi supr.

comprueba el Doctissimo à Lapide, diziédo(17) q̄ entre los arboles ay un hermoso Arbol, q̄ se visite, y corona de hermosísimas Rosas, a quien llaman Arbol de Maria siendo este Arbol, y los referidos, vivas copias del sagrado Arbol de Maria Santísima, con las místicas Rosas de su Rosario. Plantó este Arbol la gran Señora con sus propias manos (imitando a Dios en el Paraylo) en el Jardín ameno de la Catholica Iglesia, para reformacion de costumbres en sus hijos, para desfellar de ellos las espinas de las culpas, y plantar en sus Christianos corazones las flores de las virtudes, mediante las sagradas Rosas de su Rosario. Mas es necelario, para lograr tanta dicha, que no perdamos de vista este Celestial Arbol de la Santissima Virgen, rezando todos los dias su Rosario; para que imitemos a Santa Rosalia, de quien dice el Sagrado Interprete citado: que quanhas Oraciones rezava en el Santo Rosario, en otras tantas Rosas se convertian, las cuales un Angel ofrecia a Christo Señor nuestro, y a su Santissima Madre. Y el Venerable Crotonense, dice: Que muchas veces ha sido vista baxar de el Cielo a la tierra la Santissima Virgen, a coronarse con mucho aprecio con las Oraciones, que sus devotos la rezan en el Rosario, convertidas en hermosísimas Rosas, que presentava a su Santissimo Hijo. No privemos de tanta gloria accidental a entradas iupremas Magefades, ni a nuestras almas de tantos bienes de la Gracia, como conseguiremos por medio de esta Sagrada devucion, de Maria Santissima; pues para comunicarlos con abundancia, esta llena de Gracia, como el Angel publica, y nos han declarado San Bernardo y latamente mi Seratico Doctor S. Buena ventura en las cuatro excelencias referidas de la Gracia, que encierra esta clausula: *Gracia plena.* Y en confirmation de tan maternas liberalidades, por las Celestiales Rosas de su Rosario, corresponde a esta clausula el Carbunculo en su Rosario Candelerio, por ser Piedra tan preciosa, y encendida; declarando los Celestiales incendios de la Santissima Virgen, para con los devotos de su Rosario; publicando mysteriosamente esto mismo con la Concha Lapidea, en que se forma esta preciosissima Piedra, con la hermosura de la purpurea Rosa, que corresponde a dicha plenitud de Gracia: *Gracia plena.*

CA-

CAPITULO QVARTO.*DECLARACION DE LA QVARTA PIEDRA
de el Candelerio Roseo, y Virginico (y de la quarta
clausula de la Salutacion Angelica,*

LA quarta Piedra preciosa, que llamamos en el pie y fundamento de el Celestial Candelerio, en forma de Arbol con Rosas, (por ser Imagen mysteriosa de la Santissima Virgen de el Rosario) es la Esmeralda. Y la quarta clausula de la Angelica Salutacion, a que corresponde esta preciosissima Piedra es: *Dominus tecum;* (1) en que publico el Angel, que con su Reyna estava el Señor. Para cuya inteligencia supongo: que Dios puede estar en las criaturas de siete modos: El primero, por Eficacia; porque como es inmenso, llena todo lo criado con su inmensa Eficacia: Lo segundo, por Pretencia; porque Dios conoce todas las cotas intuitiva, y claramente: Lo tercero, por Potencias porque obra con todas las criaturas: Lo quarto, esta Dios en las criaturas racionales por gracia: Lo quinto, en la Sacrosanta Humanidad de Christo Señor nuestro, esta por la union hypostatica, y es la que junto las dos naturalezas Divina, y Humana, en la Persona del Divino Verbo: Lo sexto, esta Dios en la Iglesia, por asistencia especial, governandola, y dirigiendola, segun su beneplacito Divino: Y lo septimo, esta Dios en el Cielo por Mageftad, y gloria, manifestandola en el a los electos, como en su Real Palacio. Esto iupuesto, te pregunta en primer lugar: En que modos de estos sete referidos estava Dios en Maria Santissima, quando dixo, y nos declaro el Angel San Gabriel, que estava el Señor con esta Divina Señora: *Dominus tecum?*

83 Que estuviese de los cuatro modos primeros, nadie lo ha de ignorar, tambien de el sexto modo; pues como dice San Juan Damasceno, (2) era governada de Dios Maria Santissima, con especial asistencia, en todas sus acciones. Que luego que el Angel saludó a su Reyna, y dixo aquél dichofo *Fiat*, estuviese Dios en el purissimo, y animado Claustro de la Santissima Virgen, como en Palacio Real, manifestando su gloria a el Alma Santissima de Christo Señor nuestro, tampoco ay duda en esto; porque el Alma Sacrosanta de el Salvador en el mismo instante,

EX CAPITE QVARTO.

(1)

*Fundamentum quartum, Smaragdus.
Apoc. cap. 21.v.19.*

(2)

D.Ioan. Damasc. in orat. de Nativit. Ave Cælum, in quo Dominus paravit sedem suam: : Aeternus Pater legatum suum Gabrielem hoc iussu amandavit: Vade ad alterum Cælum, quod est in terra. D. Chryloft. de Annunt. B. V. Marizæ. Vide Sanctos Patres apud Novat. de Eminentia Virginis, tom. 2. fol. 298. Et in Iesum Christum, Filium eius unicum, Dominum nostrum: qui conceptus est de Spiritu Sancto, natus ex Maria Virgine, passus sub Pontio Pilato, crucifixus, mortuus, & sepultus. Ex simbolo Apostolorum. D. Thom. 3. p. q. 50. art. 1. Novat. de Eminent. Vir. tom. 1. fol. 140.